FECHA DEL ACTA	19 de Septiembre de 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	MC-STD-02843-2025 del 09 de Septiembre de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Tránsito, Gobernación de Norte de Santander
CONTRATISTA	Centro De Enseñanza Automovilística Cea Academia Automóvil Cúcuta S.A.S
C.C. o N.I.T.	901540979 -1
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS VIDAL PITTA CORREA
C.C. o N.I.T.	88.265.342
OBJETO DEL CONTRATO	Campañas De Sensibilización Vial Sobre El Cumplimiento De Normas De Tránsito Y Transporte A Través Del Arte Y El Teatro Para Los Municipios De El Zulia, Pamplona Y Bochalema En Norte De Santander
VALOR DEL CONTRATO	**NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($99.999.000)**
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del Contrato resultante del presente proceso será DOS MESES (2) MESES
FORMA DE PAGO	El Departamento Norte de Santander se compromete a cancelar el valor del contrato resultante del presente proceso de "Campañas De Sensibilización Vial Sobre El Cumplimiento De Normas De Tránsito Y Transporte A Través Del Arte Y El Teatro Para Los Municipios De El Zulia, Pamplona Y Bochalema En Norte De Santander" en porcentajes entendiéndose el primer pago del 50% con la presentación del cronograma de actividades, un segundo pago del 50% con la entrega del informe de desarrollo de las actividades definidas, previa presentación de los siguientes documentos: •Factura correspondiente. •Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno del secretario general. •Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo a la normatividad

COPIA

	Legal que rige el tema. •El pago de los impuestos a que hubiere lugar.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual El Departamento Norte de Santander, según necesidad y requerimientos del contratante
RUBRO	**2.3.2.02.02.009** Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**003387 del 24 de Julio de 2025**
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	**ALBERTO ZARATE CABALLERO,** Profesional Universitario, Memorando de Fecha 19 de Septiembre de 2025
INTERVENTOR (Externo)	**No aplica**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	19 de Septiembre de 2025
Registro Presupuestal	004153 del 19 de Septiembre de 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO			
Garantía Única. No. Aseguradora: SOLIDARIA 460 47 994000091031 Fecha de Expedición: 19/09/2025 Fecha de aprobación: 19/09/2025	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	$9.999.900	16/09/2025 al 20/03/2026
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Ind	$9.999.900	16/09/2025 al 20/11/2028
	Calidad del Servicio	$9.999.900	16/09/2025 al 20/03/2026
Póliza de Responsabilidad	Valor asegurado		Vigencia

COPIA NO CONTROLADA

Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: / / Fecha de aprobación: / /		
Otros (según el contrato):		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la secretaría de Transito del departamento, se reunieron los suscritos a saber: **CARLOS AUGUSTO OROZCO RIOS,** en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **ALBERTO ZARATE CABALLERO,** en calidad de Supervisor y **LUIS VIDAL PITTA CORREA** Representante Legal de **Centro De Enseñanza Automovilística Cea Academia Automóvil Cúcuta S.A.S** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

CARLOS AUGUSTO OROZCO RIOS
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría de Tránsito

LUIS VIDAL PITTA CORREA
R/ L **Centro De Enseñanza Automovilística Cea Academia Automóvil Cúcuta S.A.S**
Contratista

ALBERTO ZARATE CABALLERO
Cargo: Profesional Universitario
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Nombre y Apellido		Cargo	Firma
Proyecto	Ramiro Ropero Rojas	Profesional Jurídico	
Reviso Jurídico	Ramiro Ropero Rojas	Profesional Jurídico	
Aprobó	Carlos Augusto Orozco Ríos	Secretario de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad presentamos para la firma del remitente			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

PROYECTO